



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR

CONSEJO DIRECTIVO

CD/2019/681

Sartenejas, 18 de diciembre del 2019

Ingeniero
Carina Ferreira
Directora de Ingeniería de Información
Presente

En atención a su comunicación DII/2019/036 de fecha 12-12-202019, cumplo con informarle que el Consejo Directivo en su sesión 2019-41 del 18-12-2019, conoció y aprobó una corrección de la denominación de la “Coordinación Técnica de Admisiones”, como se refleja en el organigrama estructural aprobado en la sesión 2018-15 del Consejo Directivo de fecha 13-6-2018, siendo la denominación correcta, “Coordinación Técnica de Admisión”, como se evidencia en el acta de creación de esta unidad, tal y como fue presentado.

Atentamente,

Héctor Herrera
Secretario Encargado

Cc.: Vicerrector Académico Interino
CENDA

HH/kb